



## Términos y condiciones Carrera de Trail Running Salento Trail Challenge 2022:

- NO se permiten cambios en la inscripción. La inscripción es personal e intransferible. No se permite el uso de la inscripción por persona diferente a la inscrita.
- Realizada la inscripción en ningún caso se devolverá dinero.
- Menores de edad sólo podrán participar en la carrera en las distancias de 10K y 21K Salento Trail Challenge siempre y cuando traigan una autorización firmada por sus padres y además deben ser acompañados por estos durante el recorrido.
- Está prohibido que los participantes tiren cualquier desecho de basura o de comida durante el recorrido, en cada punto de hidratación y entrega de refrigerios se tendrán bolsas para depositar las basuras.
- Cada participante estará cubierto por una póliza de seguros contra accidentes sufridos durante el evento.
- La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante. Cada participante deberá contar con el documento que lo acredita

como usuario de una EPS. Tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba. El participante exonerá al evento **SALENTO TRAIL CHALLENGE, y la EL CLUB TRAIL RUN SALENTO** y a sus organizadores, voluntarios, patrocinadores, sus representantes y sucesores de la de cualquier tipo de reclamación o de responsabilidad civil extracontractual pudiera eventualmente demandárseles, a raíz de hechos acaecidos por causas o con ocasión al evento.

- Solo se entregará el kit de participación a cada participante de forma personal y previa presentación del documento de identidad y formato de exoneración de responsabilidades. Bajo ninguna circunstancia se entregará el kit de participación a terceros.
- La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones oportunas en el recorrido cuando concurra algún motivo de fuerza mayor, u otra circunstancia sobrevenida y fuera del control de su voluntad que, a su exclusiva discreción lo hiciere conveniente o necesario.
- El simple hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, abandonando toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.
- Ningún participante podrá faltarle al respeto, ni agredir a los organizadores, empleados, colaboradores, espectadores u otros ciclistas.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

Al participar en Salento Trail Challenge 2022, el participante expresamente autoriza al organizador, sus delegados y sus sucesores a utilizar y reproducir, en cualquier medio y por cualquier medio, ahora y en el futuro, sin compensación de ningún tipo, su nombre, voz, imagen y, en general, su actuación deportiva en Salento Trail Challenge 2022, en cualquier forma, en cualquier medio existente o futuro, en cualquier formato, para la comunicación pública en todo el mundo, para cualquier uso incluyendo publicidad y/o propósitos comerciales y por toda la duración de la protección otorgada por las leyes y reglamentos vigentes en materia de derechos de autor, las resoluciones judiciales y/o arbitrales dictadas en cualquier país y los convenios internacionales existentes o futuros, incluidos los que puedan resultar en la extensión de esta duración.

Los participantes otorgan su permiso total e irrevocable al organizador, sus dependientes y sus sucesores, con el propósito de realizar campañas publicitarias, promocionales o de ventas para:

- Realizar los cambios, adiciones o supresiones que estime necesarios para utilizar su imagen en las condiciones definidas a continuación;
- Incluir o combinar su imagen con cualquier firma, slogans, leyendas, marcas, signos distintivos, información legal, visuales y, en general, cualquier cosa que utilice el organizador, en particular para ilustrar el material de comunicación en el que se usan.

El participante garantiza que no está vinculado por un contrato exclusivo relacionado con el uso de su imagen y/o nombre y/o voz.

El organizador, sus delegados y sus sucesores están expresamente prohibidos de utilizar el nombre, la voz o la imagen de un participante en cualquier formato de carácter pornográfico, racista o xenófobo y, en general, están prohibidos cualquier uso que sea perjudicial para la dignidad del participante.

## **FILMACIÓN AÉREA**

Todos los participantes de Salento Trail Challenge 2022 certifican que han sido informados que el día del evento se utilizarán drones para filmar el evento y se posicionarán durante la totalidad o parte de su participación en el evento.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

El participante autoriza la recepción de correos electrónicos y/o mensajes de texto (SMS), socios de difusión de información, mensajes vía whatsapp, noticias y servicios, autorizando por el derecho consagrado en el Habeas Data el uso de base de datos y datos personales, a los organizadores del evento y sus aliados estratégicos.

## **MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN DEL EVENTO**

La organización de **Salento Trail Challenge 2022** se reserva el derecho de modificar el lugar del evento, la ruta, la ubicación de los puntos de abastecimiento y los puntos de cronometraje, la distancia a cubrir y posponer la fecha y/o las horas de la carrera en cualquier momento cuando las circunstancias lo requieran.

En el transcurso del evento, en cualquier momento, la organización se reserva el derecho de neutralizar la prueba y de resolver cualquier incidente que se produzca. El evento no se suspende por mal tiempo, pero la organización se reserva el derecho de suspender todo o parte del evento en caso de condiciones climáticas adversas. En este caso el participante no podrá solicitar ningún reembolso ni reclamo.

Por algún motivo de fuerza mayor debidamente justificado, el organizador podrá cancelar el evento. Según las circunstancias, la organización podrá (más no está obligado) ofrecer una compensación permitiendo al participante posponer su registro de carrera o reembolsar el costo de la inscripción, excluyendo cualquiera de los otros gastos del participante.

## **REEMBOLSOS DE INSCRIPCIONES**

El valor de las inscripciones no será reembolsable bajo ninguna circunstancia, excepto el caso contemplado para el comercio no presencial en Colombia, es decir las ventas por Internet. En ese sentido cualquier participante que se inscriba vía internet contará con cinco (5) días hábiles para solicitar el reembolso de su inscripción, después de pasado este tiempo no se realizarán devoluciones. De cualquier forma, no se reembolsarán inscripciones que por cualquier medio se realicen durante los siete días calendario previo al evento.

## **DISPUTAS**

Todas las reclamaciones, incluyendo las correspondientes a su propio tiempo y resultado, deben ser formuladas por escrito, en español o en inglés, mencionando el apellido, nombre y número de carrera del competidor y enviados al correo electrónico [marketing@salentotrailchallenge.com](mailto:marketing@salentotrailchallenge.com) dentro de las 24 horas siguientes a la finalización del

evento. Ninguna reclamación será aceptada más allá de este tiempo. No se dará respuesta a ninguna solicitud por teléfono o por escrito con respecto a la interpretación o aplicación de las presentes reglas.

Los participantes, sus acompañantes y el público en general eximen a la organización, municipalidades, a sus sponsors y proveedores de reclamos o demandas: - en supuestas acciones/omisiones de los participantes, agentes u otros actuantes a su favor - resultante de un daño a un equipo, a sus materiales, incluyendo, pero no limitando, perdida extravió, rotura, etc.

El presente reglamento ha sido redactado en español y se considera como lengua oficial. Está sujeto a la ley colombiana.

## **REGIMEN SANCIONATORIO**

Toda acción disciplinaria que se desprenda de cualquier tipo de infracción en carrera de las disposiciones establecidas en este reglamento, será tramitada de conformidad a lo establecido en los artículos 33 y siguientes de la Ley 49 de 1993, evento en el cual la organización de Salento Trail Challenge 2022 cuenta con todas las competencias legales y reglamentarias, para llevar a cabo dicha acción, en el marco del debido proceso.

## **COMUNICACIÓN**

Al inscribirse en Salento Trail Challenge 2022, el participante se suscribe automáticamente a los boletines del evento y debe permanecer así hasta que se lleve a cabo Salento Trail Challenge 2022

## **ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

La participación en Salento Trail Challenge 2022 implica la aceptación expresa y sin reservas del presente reglamento, el cual podrá ser actualizado sin previo aviso hasta un día antes del evento.

